MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA. NIT: 891900624- 0	**PROCESO**: GESTIÓN JURÍDICA **ACTA DE INICIO**	Código: 120-02.02.08 Versión: 001 Fecha: 30.11.2022

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	Suministro
NUMERO DE CONTRATO:	**PS 130.19.14-154 DE 2023**
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MERCADOS A PRECIO UNITARIO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	28/02/2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*Catorce Millones Seiscientos Ochenta y Tres Mil* Doscientos Pesos ($14.683.200,00).
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Un plazo igual a los días contados a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar el recurso, lo que suceda primero

En la fecha Treinta y uno (31) de marzo de 2023, en la oficina de Secretaria de Gobierno CSC, se reunieron JESSICA YULIETH GIRALDO SANDOVAL, en representación de **LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARZAL** y **ALEXANDER HERRERA**, representante legal de **SUPERMERCADO MERKAMAS** con **NIT 94229521-2**, con el fin de realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

Contratista y supervisor procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato y cualquier cambio debe convenirse entre las partes. (Se anexa cronograma de actividades en caso de que aplique)

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión en lo referente a la metodología.

3. El contratista presenta al supervisor la relación del personal que destinará a la ejecución del contrato, con su respectiva identificación (en caso de que aplique).

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día Treinta y un (31) de Marzo de 2023.

El Supervisor(a),

JESSICA YULIETH GIRALDO SANDOVAL
Secretario de Gobierno CSC

El Contratista,

ALEXANDER HERRERA, Representante legal
Merkamas Nit: 94229521-2
Notificado (a)

Elaboro: Transcriptor Soleida Vaalencia Z, Auxiliar Administrativa	
Reviso: Monica Wallens Estrada, Subsecretaria Gobierno C.S.C	

Carrera 9 No. 10-36 PBX: 2219000
Fax: 2208666 Código Postal: 762520
Página Web: www.zarzal-valle.gov.co
Email: alcaldia@zarzal-valle.gov.vo